

# REFLEXIONES

Foto: Jalisco, México. Archivo de la Dra. Mota

Patrimonio Inmaterial

ICOMOS MEXICANO



## La Ética y el Patrimonio Inmaterial Guadalajara, Jalisco, México



Foto: [http://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/18\\_April/](http://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/18_April/)

### Seminario sobre “*La Ética en el Manejo del Patrimonio Inmaterial: Experiencias de buenas prácticas*”

Evento organizado por el Comité Nacional de Patrimonio Inmaterial del ICOMOS Mexicano y la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural de la Universidad de Guadalajara, fue llevado a cabo el sábado 5 de diciembre de 2015. Este Seminario tuvo como objetivo propiciar la reflexión y el debate en torno a los antecedentes, realidad actual y perspectivas del patrimonio inmaterial en el ámbito global, nacional y local, en el marco del 50 aniversario de la fundación del ICOMOS Internacional y del ICOMOS Mexicano.

El Patrimonio inmaterial, como nueva categoría del patrimonio cultural, tiene una amplia difusión en el ámbito global, habiendo surgido una diversidad de debates en torno a las buenas prácticas y a la gestión de sus expresiones, teniendo a la participación ciudadana como la columna vertebral de su conservación y transmisión.

Como parte del Seminario, se realizó una sesión de trabajo por parte del Comité de Patrimonio Inmaterial del ICOMOS Mexicano y la Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural de la Universidad de Guadalajara, el sábado 5 de diciembre de 2015 en el Centro de Arte Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara.



Foto: Archivo de la Dra. Mota

El patrimonio natural y cultural han adquirido una especial relevancia en el mundo contemporáneo por el reconocimiento de su importancia para garantizar la sustentabilidad y viabilidad de la especie humana, así como por ser el escenario de vida y rituales, generadores de valores simbólicos, de identidad y de cohesión social, así como ser conceptos de naturaleza pública e interés colectivo sobre los cuales se fundamenta el desarrollo espiritual y material de las comunidades y las naciones. Al inicial concepto de patrimonio cultural, desarrollado a partir de los vestigios materiales de cultura, se

ha añadido la dimensión de lo inmaterial que se manifiesta en los conocimientos, saberes, habilidades y en las múltiples expresiones de la vida cotidiana de las grandes y pequeñas comunidades a lo largo y ancho del planeta.

En las últimas décadas, la persistencia de la pobreza rural y urbana, así como la promesa de lograr el desarrollo económico de los países, ha llevado a los gobiernos a buscar el aprovechamiento económico de las expresiones culturales tanto materiales como inmateriales, circunstancia que no solo propicia la revaloración de esos bienes y manifestaciones, sino que puede alterar la percepción que las propias comunidades en que se originan tienen de ellas, razón por lo cual en el ámbito internacional existe un interés por explorar y acotar los límites éticos en la salvaguarda y aprovechamiento del patrimonio inmaterial.

En este contexto es que el Comité Científico de Patrimonio Inmaterial del ICOMOS Mexicano convocó a los integrantes de este organismo al seminario La Ética en el Manejo del Patrimonio Inmaterial, Experiencias de buenas prácticas, tuvo el objetivo de propiciar el debate e intercambio de ideas y experiencias, considerando la participación ciudadana como la columna vertebral de la salvaguarda, la gestión y la transmisión de las expresiones inmateriales de la cultura.



Foto: Archivo de la Dra. Mota

El manejo de la Ética en la Gestión del Patrimonio Inmaterial, es un asunto fundamental que llevó a varios grupos de expertos durante el 2015 a hablar sobre la importancia de ello.

Cabe destacar la definición del concepto del Patrimonio Inmaterial desde la Convención de 2003 que señala lo siguiente: *los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Además de definirlo como crisol de la Diversidad cultural y*



Foto: Cuernavaca, México  
Archivo de la Dra. Mota

## Participación Ciudadana al cuidado del Patrimonio



Foto: Cuernavaca, México  
Archivo de la Dra. Mota

Foto: Archivo de la Dra. Mota

De particular atención en las reuniones mencionadas, es importante mencionar la reunión de Valencia, en marzo-abril del 2015<sup>2</sup> en la cual se discutió la pertinencia de sugerir un código de ética, o varios códigos de ética para el patrimonio inmaterial frente a los riesgos que tiene su salvaguarda.

El punto de partida para la discusión en esta reunión fue el que el primer valor reconocido para hablar de la ética es que

1. "las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción, la salvaguarda, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana" (preámbulo)<sup>3</sup>.

De hecho, sólo estas comunidades, grupos o individuos pueden reconocer los usos, representaciones, expresiones, conocimientos o técnicas como parte integrante de su patrimonio cultural (artículo 2.1).

Sin su reconocimiento, el patrimonio cultural inmaterial simplemente no existe. Pues ellos, y sólo ellos, pueden asegurar que estas expresiones continúan practicándose y transmitiéndose.

En otras palabras, que el patrimonio cultural inmaterial, mantiene su viabilidad



Por ello es que el comité Científico de Patrimonio Inmaterial decidió hacer su reunión con base en un trabajo de campo o un recorrido de campo, en un territorio denominado patrimonio mundial pro la UNESCO, El paisaje Agavero, declarado en 2006.

La experiencia de acercarse a las población



y a los diferentes y diversos actores que producen reproducen y cuidan de esta categoría, podría brindar a todos los participantes del seminario una perspectiva real, y muy amplia de la problemática que significa el manejo de los usos,

costumbres y representaciones y objetos que son propios de la región.

El recorrido se realizó por dos de las poblaciones que forman parte de la denominación: El Arenal y Tequila.

Se tuvieron reuniones y presentaciones por parte de la comunidad organizada, en el caso de El Arenal, donde expusieron proyectos comunitarios de difusión, y de uso de las tecnologías de la información, en donde se vinculan los migrantes Arenalenses en Estados Unidos con sus tradiciones más profundas de El Arenal a través de una página FB y con actividades incluso apoyadas por el municipio, para reproducir las fiestas en Estados Unidos.

Los recorridos por las empresas familiares de la producción del tequila y los significados para la

población fueron de gran interés.

Por otro lado, la visión empresarial fue también abordada por una de las más importantes tequileras de la región. Casa Cuervo y la Fundación Cuervo mostró el trabajo realizado por la empresa basada en su relación con la comunidad para apoyar a hacerla productiva desde el reconocimiento de sus valores encontrados en sus saberes y oficios.

La visión desde esta perspectiva también fue muy interesante ya que los enfoques para la salvaguarda del patrimonio inmaterial en una dimensión comunitaria y en la dimensión empresarial dan cuenta de la realidad de la confluencia de todos los actores que viven y trabajan en un territorio con esta denominación de patrimonio mundial y la otra que es el turismo, de pueblo mágico.

Rescatar las experiencias del recorrido de campo para ponerlas a la luz de las reflexiones de los participantes en el seminario fue un detonador de cuestionamientos muy interesante.

¿Cuales son los principios que deberían regir el tema de la ética en el manejo del patrimonio inmaterial ¿podríamos hablar únicamente de un solo código?

Tal vez no, ya que la diversidad cultural y la

diversidad de enfoques y aproximaciones al patrimonio cultural inmaterial nos llevan necesariamente al respeto y "la defensa de la diversidad cultural que es inseparable del respeto a la dignidad humana".

En realidad es que estamos frente a un momento en el cual debemos hacernos más preguntas y nuevas preguntas que tienen que ver con los modos de vivir y hacer el mundo en un contexto globalizado. Lo

que si abrió la discusión también en el seminario fue el papel que tenemos los especialistas, gestores y expertos, facilitadores, y como la Voz de los "sin voz" en ámbitos en los cuales se puedan genera políticas publicas de salvaguarda pero también de puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial, en el contexto económico que ha dejado de ser sostenible y que requiere de una revisión profunda para lograr de nuevo un equilibrio.



La Ética en el Manejo del Patrimonio Inmaterial, Experiencias de buenas prácticas, efectuado en diciembre del año 2015, con el objetivo de propiciar el debate e intercambio de ideas y experiencias, considerando la participación ciudadana como la columna vertebral de la salvaguarda, la gestión y la transmisión de las expresiones inmateriales de la cultura.



Las reflexiones en el seminario:

Como grupo integrado por una diversidad de especialistas en el estudio y la gestión del patrimonio cultural, los integrantes del ICOMOS Mexicano tienen perspectivas diversas, como diversos son sus ámbitos de investigación o ejercicio profesional que tienen sin embargo en común una formación

Por ello, el ámbito académico, en particular de la universidad pública, es un espacio propicio no solo para el estudio de los procesos en torno a las manifestaciones de patrimonio inmaterial sino, primordialmente, para la formulación de nuevas preguntas, la generación de nuevos paradigmas y metodologías para acercarse al estudio, comprensión y fortalecimiento de la relación entre la sociedad y el patrimonio cultural; lo anterior a partir de un círculo virtuoso entre la educación, la sostenibilidad, la generación de calidad de vida –entendida como la posibilidad de realizar una vida plena y más allá de meros indicadores económicos-, así como un valor agregado que aliente el beneficio de los grupos o comunidades en que se generan esos bienes y manifestaciones.

Con esa perspectiva, el papel de los especialistas y académicos se enfatiza en el rol de intérpretes, de mediadores entre los pequeños grupos sin voz y la sociedad, de constructores del “otro junto con el otro”, generadores de metodologías para la participación, analistas rigurosos a partir de indicadores en el estudio de los fenómenos, propiciadores de lo social con metas y productos específicos en el tiempo, así como auspiciadores de vínculos entre las comunidades, su cultura y el territorio con temas de equipamiento, salud, educación o turismo, capaces de generar políticas compartidas para el desarrollo de los individuos y el mejoramiento de la vida en un contexto de calidad de la gobernanza<sup>4</sup>.

<sup>4</sup>Graciela Mota, “La educación superior, el ethos y la cohesión social: programa MEC-EDUPAZ en la UNAM”.



Foto: Jalisco, México Equipo de ICOMOS Mexicano  
Archivo de la Dra. Mota

Cultura y desarrollo son, sin duda, tema omnipresentes en las agendas públicas, cuya relación se ha elevado al grado de prioridad en las políticas económicas nacionales, en donde el turismo ha sido la herramienta favorita para su aprovechamiento económico, actividad que ha sido con frecuencia cuestionada por sus dudosos beneficios para la población local y su impacto en las expresiones materiales e inmateriales de cultura, circunstancia que demanda precisar cuál es la legitimidad de ese uso y cuáles son sus límites éticos. Paradójicamente, la revisión histórica de la relación entre patrimonio cultural y turismo en México -a partir del trabajo y los postulados de Manuel Gamio en su obra de La población del Valle de Teotihuacán-, permite afirmar que el propósito de impulsar el turismo fue lo que motivó, en buena medida, la generación de programas oficiales y legislación para la conservación de las ciudades históricas y poblaciones típicas desde las primeras décadas del siglo XX, visión que se ha extendido en la actualidad hasta la totalidad de las expresiones inmateriales de cultura a través de programas de turismo cultural. Así, el uso turístico del patrimonio cultural en México se observa como una continuidad y evolución de los programas de gobierno durante la última centuria, pero en los cuales se advierte igualmente la pérdida del vínculo funcional

que permitió la inicial articulación de esas dos actividades como parte de un modelo



Foto: Jalisco. México  
Archivo de la Dra. Mota

**“...la generación de programas oficiales y legislación para la conservación de las ciudades históricas y poblaciones típicas desde las primeras décadas del siglo XX, visión que se ha extendido en la actualidad hasta la totalidad de las expresiones inmateriales de cultura a través de programas de turismo cultural.”**

de aprovechamiento económico de los bienes culturales en la etapa posrevolucionaria que se distinguió por anticiparse a su época en sus fines plenamente sociales, reivindicatorios y en beneficio de las clases más desprotegidas del país. La valoración de esta experiencias histórica es una posibilidad para superar las discrepancias y los desencuentros entre la cultura y el turismo al reconocer la existencia de un vínculo indisoluble entre esos temas, en el cual el interés científico y la práctica económica pueden conjugarse para promover iniciativas que incidan primordialmente en la superación de las comunidades, propósito que sigue teniendo vigencia y validez en el México actual<sup>5</sup>. La revisión histórica de los procesos desarrollados en torno a la cultural son variados, con una riqueza de enfoques y temáticas, en donde destacan los orientados a analizar la forma en que el patrimonio cultural ha sido un factor relevante en la configuración de la



Foto: Jalisco. México  
Archivo de la Dra. Mota

identidad y de los imaginarios colectivos en determinadas épocas, aspectos a los cuales también ha contribuido la arquitectura del siglo XX. Al igual que el patrimonio inmaterial, la arquitectura reciente es cercana en el tiempo, la cual fue utilizada en su momento como tema y escenario de producciones cinematográficas en México, que van de la arquitectura colonial a los conjuntos multifamiliares o el conjunto de la Ciudad Universitaria de la UNAM, solo por mencionar algunas; lo relevante del caso es precisamente la forma en que una expresión material de cultural, como es la arquitectura de un determinado período histórico, es escenario y referente de usos, funciones y destinos de las

<sup>5</sup> Eugenio Mercado López, "A una centuria de los fines sociales del patrimonio cultural y el turismo en México".

personas que los habitan, pero que también, a través de su difusión vinculado con un discurso de modernidad, fija aspiraciones compartidas por una sociedad y conforma un imaginario colectivo implícito en el

implica una acción colectiva que enfatice en el reconocimiento del componente inmaterial del hecho arquitectónico, como una transmisión y evolución de conocimiento y saberes en torno a la edificación de espacios

Pero la construcción de los espacios de difusión del patrimonio material e inmaterial es una acción del ayer tanto como en el hoy. Tal es el caso del Centro de Interpretación de la Ruta Don Vasco, en Pátzcuaro, Michoacán, generado a partir de un proceso en el cual la cultura viva de un grupo indígena es la esencia misma de un programa de turismo cultural, el cual tiene visos de convertirse en ejemplo de buena práctica desde su concepción. A partir de la figura de Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, y su labor protectora hacia los indígenas de la etnia purépecha, el planteamiento original de la ruta turística y de productos turísticos derivada de ella, modificó su enfoque inicial gracias a la intervención de



Foto: Jalisco. México  
Archivo de la Dra. Mota

discurso social y cultural de una época. Por otra parte, siendo una arquitectura en uso, su conservación es activa e

para satisfacer las necesidades sociales en sitio y en un tiempo determinado<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Pablo Gómez Porter, "La construcción de imaginarios colectivos a través de la arquitectura del siglo XX".

académicos y especialistas que lograron reorientar la propuesta de creación de un centro de interpretación en donde la participación de los miembros de las comunidades indígenas fue la que orientó el desarrollo del guión académico y museográfico de ese sitio. Con base en esta experiencia, es

posible afirmar la necesidad de alejarse de posturas de pureza desde el ámbito académico y de las oposiciones binarias entre modernidad y tradición, para acercarse más a la auto-representación a partir de las propias

comunidades y los grupos humanos, así como revalorar el rol de las representaciones y de las identidades regionales como una base para el aprovechamiento de las corrientes de visitantes, no en beneficio de los operadores turísticos, sino de la población local que hasta ahora poco se beneficia de esa actividad<sup>7</sup>.



Foto: Jalisco. México  
Archivo de la Dra. Mota

La diversidad de prácticas culturales ha propiciado la aparición de una gama de intereses y prácticas turísticas. En el caso del llamado turismo religioso, no obstante de tratarse de una práctica ancestral, ha despertado un interés particular debido del gran número de personas que se desplazan por el

desplazan por el territorio y acuden a santuarios a lo largo de todo el año, siguiendo el calendario eclesástico, principalmente de la religión católica.

Este desplazamiento de grupos de peregrinos, no solo representa un mercado potencial, sino que genera también requerimientos de

equipamiento y facilidades. En este sentido, la mayor parte de los trabajos académicos en torno al tema abordan el fenómeno de la peregrinación, pero solo rara vez se analiza lo que hay detrás de la devoción; por ello es relevante que las investigaciones se amplíen a la diversidad de tipos de turismo religioso, así como al

<sup>7</sup> Catherine R. Ettinger, "El centro de interpretación de la Ruta Don Vasco. Una experiencia incluyente".

entendimiento de los requerimientos de los peregrinos, entre los que se encuentra la accesibilidad. Con base en estadísticas demográficas de los turistas religiosos se demuestra la composición de los grupos que se desplazan, conformados por familias -incluidos niños y personas de la tercera edad-, así como individuos con capacidades diferentes, lo cual indica no solo la dificultad en el acceso a los santuarios, sino que permite apreciar igualmente, los requerimientos específicos que estos grupos tienen en los sitios que tocan al paso de su peregrinaje<sup>8</sup>. Las manifestaciones culturales, producto de la vida cotidiana y de los sistemas de creencias, son tan amplias y diversas como las comunidades de un país, en donde la gastronomía ha cobrado un especial interés, contexto en el cual la recopilación y publicación de recetas de cocina regional del estado de San Luis Potosí ha permitido recuperar y difundir esa práctica poco conocida, a la vez que ha propiciado la dignificación de quien la elabora y la permanencia de esos saberes y conocimientos.



Foto: Jalisco. México  
Archivo de la Dra. Mota

<sup>8</sup> Rogelio Martínez Cázares, "La accesibilidad en sitios de turismo cultural religioso".

En esa labor ha sido posible diferenciar entre la cocina indígena y la popular: la primera es elaborada con ingredientes locales y técnicas en ocasiones prehispánicas, se transmite de forma oral en donde la presentación,preciada por la cocina contemporánea, no tiene ninguna relevancia; por su parte, la segunda es producto de recetas de casa que se transmiten en ocasiones por generaciones, utilizando mayormente ingredientes locales. Este trabajo de recopilación de la cocina tradicional, he permitido también plantear cuestionamientos acerca de la validez de posturas que parecen considerar que solo la cocina “exótica” es patrimonio cultural, soslayando otras variantes; abrir la reflexión en torno al impacto de las políticas de fomento de la gastronomía nacional en término de iniciar una homogeneización y de su uso simplemente como producto turístico; discutir el problema que implica la creación de una categoría oficial de “cocineras tradicionales”, práctica que implica un proceso de exclusión de grupos



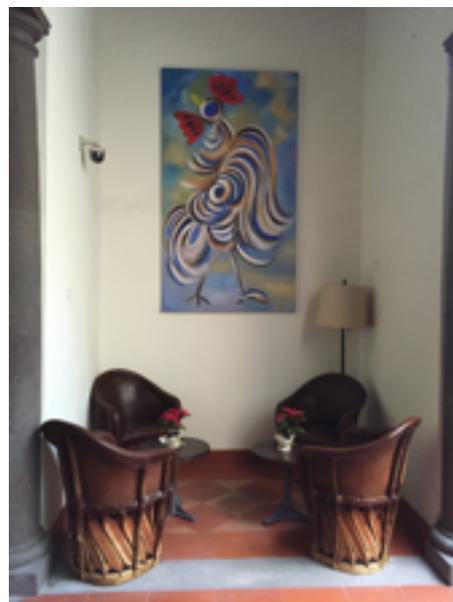
y personas; abordar la imperiosa necesidad de generar cadenas de producción que promuevan la preservación los ingredientes tradicionales, lo cual parece confrontarse con las políticas de mejoramiento de cultivos y productos; así como mencionar la tentación que existe para las entidades oficiales de turismo de crear el “platillo mágico”, con efectos perniciosos para la cocina tradicional.



En todo ello, las visiones desde lo local se encuentran poco representadas e incluidas en los debates en torno a un tema, a la vez ancestral y novedoso, acerca del cual es importante reflexionar<sup>9</sup>. No obstante el interés por el estudio y la acción en torno a la salvaguarda y el aprovechamiento del patrimonio cultural inmaterial, existe una profunda laguna jurídica tanto en el ámbito nacional como en el internacional acerca de este tema. Parte de esa problemática parte de la acepción misma del concepto, lo cual con frecuencia ha generado confrontaciones entre los derechos de la propiedad intelectual y los derechos colectivos permitiendo que, en ocasiones, las las empresas -que van de las farmacéuticas a las musicales- se apropien y aprovechen en su beneficio los productos y conocimientos tradicionales.

<sup>9</sup> Miguel Iwadare, "Experiencias del trabajo de campo para la elaboración de recetarios de las cocinas indígenas y populares del proyecto de Recetarios de San Luis Potosí".

En el caso de México, si bien la Constitución del país marca con precisión los derechos culturales de los ciudadanos, éstos quedan como un concepto general al no existir una reglamentación específica sobre el tema, vacío que es importante legislar. En el sistema jurídico mexicano cuando un tema no se encuentra estrictamente reservado como atribución de la federación, éste puede ser aplicado por los estados y los municipios, como es el caso del patrimonio cultural inmaterial, razón por la cual han sido las legislaturas quienes han regulado este aspecto; no obstante, en varios casos, las leyes locales en la materia presentan sesgos y lagunas, como es el hecho de con frecuencia se omiten las sanciones aplicables en el caso de incumplimiento de esas leyes, resultando por tanto en instrumentos incompletos y sin fuerza legal para su aplicación.



El tema de la legislación del patrimonio cultural debería de ser una prioridad, no solo por la obsolescencia que existe en el caso de los monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, sino por la ausencia de una reglamentación al precepto constitucional que considera el derecho a la cultura como parte de los derechos humanos de los mexicanos, lo cual tiene profundas implicaciones en diversos aspectos de la vida social y económica del país<sup>10</sup>. Las aristas de la cultura local son producto de la vida de sus habitantes, que permanece, cambia y se transforma junto con ellos, por lo cual los efectos de los grandes flujos migratorios en la cultura local son el

tema de interés para abordar el caso de la población de El Arenal, Jalisco. A partir del estudio de los grupos locales y de inmigrantes, pudo constatarse la relevancia de las redes sociales y las nuevas tecnologías como facilitadores de la comunicación entre los presentes y los ausentes, en donde a través de la creación de una página web y un *fan page* en *FB* se logró el intercambio entre generaciones, entre

migrantes y habitantes que permanecieron en la población de origen, propiciando el intercambio de aspectos tan variados como noticias, recetas, productos y aún de tradiciones ancestrales.

<sup>10</sup> Diego Guerra, "El marco jurídico del patrimonio cultural inmaterial en México".



Foto: Jalisco, México Archivo de la Dra. Mota

Gracias a ello, se observó una resignificación de los elementos culturales de la comunidad, la revaloración y comercialización de productos locales como es el tequila, pero se motivó igualmente la creación un espacio de encuentro transnacional que fomenta la apropiación de la cultura de origen por parte de migrantes de segunda y tercera generación en los Estados Unidos. En todo ello se destacó el papel del gestor cultural como medio de vinculación y diálogo entre diferentes disciplinas para impulsar la integración de la comunidad, a partir de lo cual los arenalenses ausentes han recuperado parte de su patrimonio inmaterial<sup>11</sup>.

Los procesos de re-significación cultural se generan también en el ámbito urbano, como es el caso de Mexicaltzingo en Guadalajara, uno de los barrios icónicos y originales de esa ciudad. En un trabajo de gestión cultural, no exento de vicisitudes, a partir del rescate de una antigua tienda de barrio dedicada a la venta de abarros, una agrupación civil la recuperó el inmueble, dándole el uso inicial de galería de arte contemporáneo, cafetería y venta de productos regionales la cual, pese a tener cierto éxito inicial y debido al poco interés por parte de los vecinos, orilló a los promotores a reorientar el proyecto con un sentido más

comunitario, de forma que les permitiera generar un vínculo con el vecindario.

De esta forma, el planteamiento inicial se enriqueció con recorridos por el mismo barrio, la elaboración de guías históricas del sitio, cineclub y talleres para el rescate de la memoria histórica del lugar, planteamiento que se orienta a que la iniciativa logre su cometido que es la reactivación de ese barrio tradicional de Guadalajara<sup>12</sup>.

A modo de cavilaciones, para lo que sigue

Con la riqueza de las experiencias de campo, las reflexiones de los colegas, y sus exposiciones de casos, bien valdría la pena continuar con la idea de retomar la postura de reformular preguntas y buscar nuevas. A cuales sectores dirigirlas más acuciosamente, y el tema de la educación para la paz, en este sentido es fundamental.

La legislación para apoyar el entendimiento de lo que es el patrimonio cultural inmaterial, pero también para su salvaguarda, -mas allá de su protección- si hablamos de que el patrimonio cultural es patrimonio vivo...

<sup>11</sup> Eduardo Saldivar, "Los arenalenses ausentes y su vinculación virtual".

<sup>12</sup> Alan Diosdado, "La reactivación del barrio de Mexicaltzingo, Guadalajara"

También es pertinente mencionar que hay una necesidad de buscar nuevos indicadores para toda reflexión que nos lleve a un tejido más fino, que nos encamine a hablar más que de un Código de Ética, de una actitud y un comportamiento ético en el manejo de tan complejos componentes como lo son la cultura y el patrimonio generado a partir de ella. De la misma forma, hacer hincapié en la indisolubilidad de la relación entre lo material y lo inmaterial<sup>13</sup>, pro ejemplo, territorio y significados. Ello nos conduce a la necesidad de salvaguardar nuestro entorno con la

perspectiva sostenible, que es hoy día nuestro gran reto como humanidad.

Para el Comité Científico de Patrimonio Inmaterial del Icomos Mexicano el trabajo está a la puerta. También, el tema del derecho que todos tenemos a la memoria, a seguir perpetuando lo que nos vincula

<sup>13</sup> Carta de Coatepec, Icomos Mexicano [http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/46002culación\\_virtual](http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/46002culación_virtual)<sup>13</sup>.



Foto: El Parian, Tlaquepaque. Jalisco. México. Archivo de la Dra. Mota

